TECNOWORLDFUTURE S.A.

Calle Rocafuerte 607 y Eloy Alfaro **ESMERALDAS - ECUADOR**

Esmeraldas 17 de Noviembre del 2016

Sr. GOMEZ HURTADO CALIMA ELVIRA

De mis consideración.

ก7 Dic. 2018

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Escritura de constitución TECNOWORLDFUTURE S.A. Cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de CINCO (5) AÑOS con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía

En la escritura de constitución, de la compañía TECNOWORLDFUTURE S.A., A usted le corresponde todas y cada una de las atribuciones estipuladas en Art. 20 de esta escritura.-

La compañía TECNOWORLDFUTURE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria PRIMERA del cantón SAN LORENZO el 17 de Noviembre del 2016.-Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.-

PRESIDENTE

Yo GOMEZ HURTADO CALIMA ELVIRA, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente.-

Esmeraldas 17 de Noviembre del 2016

GERENTE GENERAL

C.C. 0801431131

Con esta fecha queda Inscrito el presenta

Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 2251

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1164	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	346	
· REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOWORLDFUTURE S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GOMEZ HURTADO CALIMA ELVIRA	
IDENTIFICACIÓN:	0801431131	
CARGO:	GERENTE GENERAL	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
PERIODO(Años):	5 AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VÁLIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE/EMISIÓN: ESMERALDAS, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DIGIEMBRE DE 2016

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDASE

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELÁ CANIZARES

Página 1 de 1